

COMISIÓN DE CONTROL DEL PLAN DE PENSIONES DE BMN

El miércoles pasado, 2 de julio, tuvo lugar una reunión de la Comisión de Control del Plan de Pensiones de BMN en la que la gestora, CASER, dio cuenta a sus miembros del estado general de la situación.

Ya es sabido que los cuatro Planes preexistentes se integraron en el Plan de CajaMurcia, pero a pesar de que debe transformarse en el Plan de BMN, aún no ha podido hacerse la pertinente anotación en el Registro. Es decir, los trabajadores y trabajadoras provenientes de Sa Nostra, de Penedès, de Granada o los y las de nuevo ingreso somos partícipes del Plan de CajaMurcia, debido según parece, a los problemas que se derivan de que aún no estén aprobadas las cuentas de los ejercicios 2011 y 2012 del Plan de Pensiones de Sa Nostra.

Y ya que hablamos de cuentas y dejando aparte los datos de Caixa Penedès, dado lo residual de su contribución al patrimonio del Fondo de Pensiones de los empleados y empleadas de BMN, tenemos que la rentabilidad obtenida por los planes de CajaMurcia y CajaGranada (gestionados por CASER) fueron, respectivamente del 11,52% y del 9,96%, ocupando las meritorias posiciones 79ª y 186ª entre los 1.161 planes de pensiones del sistema de empleo que hay en España. Sin embargo el Plan de Pensiones de Sa Nostra (gestionado por Sa Nostra, Cía. de Seguros) ofreció una **rentabilidad del 4,90%, situándose en una postrera 1.021ª posición.**

En fecha 13.02.2014 se transfirieron los activos del PP CajaGranada (121,30 MM + 81,4 MM de la póliza de los que ya han pasado a beneficiarios, entre efectivo, IPF, saldos en Instituciones de Inversión Colectiva, Renta Fija y Fondos de Inversión) y los del PP Sa Nostra (151,05 MM + 6,2 MM entre efectivo, depósitos, Renta Variable, Renta Fija y **Segurfondo <Fondo de inversión en activos inmobiliarios, 3,2MM>**). El día 6.03.2014 el PP Caixa Penedès transfiere líquidos 13,50 MM.

Quedan pendientes de traspasar al PP BMN mientras Hacienda no las liquide, las deudas fiscales que mantiene con el PP CajaGranada (1,0 MM) y con el PP Sa Nostra (1,1 MM), además de la titularidad de **2 inmuebles (1,2 MM) que posee el PP de Sa Nostra**, hasta que se encuentre la forma menos onerosa fiscalmente de hacerlo.

Los compañeros de la Comisión de Control provenientes de otras cajas pusieron el grito en el cielo al constatar que el PP BMN es titular, vía transmisión del PP Sa Nostra, de un total de 4,4 MM invertidos en ladrillo, inversiones PROHIBIDAS en sus planes de origen.

Los inmuebles de momento ofrecen rentabilidad, de momento tienen inquilino, de momento se están amortizando contablemente (aunque no sea obligatorio hacerlo), de momento... **¿QUÉ pasa con estos 1,2 MM?**

Epígrafe aparte merece la inversión de 3,2 MM en **Segurfondo**, Fondo de Inversión **INVENDIBLE** a día de hoy. Pinchad, pinchad en el enlace. Alguna explicación tendrán que darnos los compañeros de la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Sa Nostra ¿O no?

Por otra parte, la cantidad que suman esas dos partidas, casualmente se asemeja demasiado a la hipoteca que los compañeros Consejeros Generales en representación del personal en la Asamblea de Sa Nostra denuncian que se ha hecho por la finca de Can

